

ACTA 144-2009

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el salón de sesiones de la Municipalidad, a las ocho horas del día diecisiete de febrero del dos mil nueve.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente, señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, Señora Sonia Mora Castillo, Señor Manuel Umaña Elizondo y señor José Alberto Flores Campos.

REGIDORES SUPLENTE:

Señora Maureen Valverde Fallas, señor Víctor Barboza Blanco y señora Luisa Blanco Zúñiga

SINDICOS PRESENTES:

No hay síndicos presentes en esta sesión.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Licenciado Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.

Señora Teresita Blanco Meza, Secretaria Municipal.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
5. Informes.
 - A. Concejos de Distritos y Síndicos
 - B. Comisiones y representaciones
 - C. Alcalde Municipal
 - D. Informe del Auditor Interno
6. Mociones.
7. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCION AL PUBLICO

No hay público presente en esta sesión.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 143-2009, del 10 de febrero del 2009, la cual se aprueba con las siguiente objeción:**

-En la consulta del Regidor Flores Campos, aclarar que se refiere al servicio de limpieza de vías.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. La Asociación de Desarrollo de San Carlos de Tarrazú, envía las siguientes notas:
-En la que solicitan las fechas del 14 al 18 y del 21 al 25 de enero del 2010, para las fiestas de la comunidad de San Carlos de Tarrazú.

Esta solicitud se deja pendiente hasta que se resuelva al respecto.

-Informan sobre las ganancias obtenidas de las fiestas realizadas en el mes de enero, donde se obtuvieron ingresos netos por la suma de ¢5.032.000.00, los cuales se distribuirán entre varios grupos organizados de la comunidad de San Carlos.

2. Los Síndicos de San Marcos, San Lorenzo y San Carlos informan sobre el nombramiento del representante ante la Junta Vial Cantonal, quedando nombrado el Sindico Carlos Abarca Cruz.
3. El Licenciado Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno de la Municipalidad, aclara que indicó la palabra en apariencia en Oficio AIM-08-2009, ya que no se tenía evidencia por parte del Departamento Legal en donde se emitiera un criterio sobre dicho asunto.

Se deja pendiente para llamar al señor Auditor.

4. La Ingeniera Lizbeth Bolaños, de la Unidad Técnica de Gestión Vial informa que para atender solicitud de certificación contenida en el Oficio SM-044-2009, se va a proceder con el informe técnico para promulgarse con dichas solicitudes.
5. La Asociación de Desarrollo de la Sabana de Tarrazú solicita se les respeten las fechas para las fiestas de esa comunidad.

Se deja pendiente hasta que se defina sobre esta situación.

6. La Asociación de Desarrollo del Cedral de León Cortés solicitan permiso para realizar una feria en su comunidad los días del 6 al 8 de marzo del 2009, a la vez solicitan una patente temporal de licor para explotar durante la actividad en el salón comunal.

Acuerdo #1: Autorizar a la Asociación de Desarrollo del Cedral de León Cortés, para realizar una feria en su comunidad los días del 06 al 08 de marzo del 2009. A la vez se les autoriza para uso de una patente temporal de licores, que se explotará en el salón comunal durante esta actividad, misma que deberá registrarse por la Ley de Licores y su reglamento, principalmente en los horarios de expendio y prohibición de venta a menores de edad. Este permiso se otorga en la Municipalidad de Tarrazú, debido a que el terreno donde se realiza la feria está ubicado en propiedad de Tarrazú. (Permiso sujeto a la presentación del permiso de Salud).

Acuerdo Definitivamente Aprobado

7. La Asociación de Desarrollo de Bajo Canet de Tarrazú solicita una patente temporal de licores para los días 21 y 22 de febrero del 2009, ya que la que habían solicitado para los días 7 y 8 de febrero no se pudo explotar por la situación de emergencia que se presentó ese fin de semana.

Acuerdo #2: Autorizar a la Asociación de Desarrollo de Bajo Canet de Tarrazú para uso de una patente temporal de licores, los días 21 y 22 de febrero del 2009, la cual se explotará en el salón comunal durante actividades bailables y en estricto apego a la Ley de Licores y su reglamento, principalmente en los horarios de expendio y prohibición de venta a menores de edad.

Acuerdo Definitivamente Aprobado

8. El Departamento Legal de Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, en respuesta a la sobre la anulación de un acto administrativo, indicando que en este caso y cualquier otro en que se ha otorgado un derecho a un administrado y de previo a iniciar cualquier procedimiento, se debe determinar mediante investigación, el tipo de nulidad en que incurrió la administración, a fin de determinar el procedimiento legal a seguir según señala el artículo 173 o 176 de la Ley General de la Administración Pública.
9. El Ingeniero Juan Carlos Jiménez, coordinador de la Ruta de Acarreo del Proyecto Hidroeléctrico Pirris, envía las siguientes notas:

-Informe de Ejecución de trabajos de mejoramiento en la superficie de rodamiento en el camino municipal denominado El Cura y Quebrada Seca al cruce del Cura, en el que solicita que para obtener mejores resultados sobre este trabajo, coordinar los esfuerzos y los recursos existentes.

El Sindico Carlos Abarca informa que ya se está coordinando con la Unidad Técnica de la Municipalidad el seguimiento a los trabajos que hace el ICE, ya que hay recursos asignados a estos caminos.

-Recomienda canalizar la donación de propiedades adquiridas por el ICE sobre algunos caminos, con el fin de que una vez que el ICE deje de utilizarlos y dales mantenimiento, sea la Municipalidad quien los registre en su red vial y proceda en adelante a darle mantenimiento:

Los regidores acuerdan:

Acuerdo #3: Solicitar a la Dirección de Proveeduría del Instituto Costarricense de Electricidad, la donación de las propiedades que se indican a continuación para la inclusión del camino denominado acceso a sitio presa margen izquierda, al inventario de caminos en la red vial cantonal identificados como municipales, con el fin de registrarlo debidamente escriturado:

PLANO CATASTRADO	FOLIO REAL	AREA
SJ-610468-2000	Información Posesoria	2.979.33
SJ-610469-2000	Información Posesoria	3.252.09
SJ-737572-2000	Información Posesoria	7.777.94
SJ-610470-2000	Información Posesoria	648.56
SJ-665452-2000	1494417-000	6.518.59
SJ-727115-2001	1524722-000	1.357.31

SJ-732964-2001	1520336-000	2.631.67
SJ-727865-2001	Información Posesoria	1.558.02
SJ-666429-2000	Información Posesoria	312.41
SJ-593327-1999	1498523-000	5.425.12
SJ-573019-1999	1498520-000	3.495.12
SJ-573017-1999	1498524-000	2.490.94
SJ-593865-1999	En trámite de inscripción	6.748.55
SJ-590181-1999	1233914-000	5.769.82
SJ-618365-2000	1508203-000	4.306.64
SJ-634899-2000	1508204-000	3.527.06

Asimismo, se deja en claro que el mantenimiento de estos caminos le corresponderán a la municipalidad, una vez que el Instituto de Electricidad concluya el proyecto de generación eléctrica.

Acuerdo Definitivamente Aprobado

10. La Doctora Carmen Camaño Mora, Investigadora de la Universidad de Costa Rica, solicita un espacio en una sesión del Concejo Municipal para dar un informe sobre el trabajo que están realizando de Investigación Subjetividad y Transnacionalismo en Los Santos.

Los Regidores solicitan al Alcalde coordinar esta audiencia.

11. El Capitán de la Policía de Proximidad de Tarrazú, señor Noé Guerrero, solicita un espacio en una sesión municipal para presentar un informe sobre el trabajo realizado con la seguridad del cantón.

Los Regidores le dan un espacio en la próxima sesión.

12. El Ministerio de Salud envía copia del informe sobre inspección al Hotel- Bar y Restaurante Continental, en la cual se concluye que este establecimiento tiene buenas condiciones físico sanitarias para operar.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTICULO VI: INFORMES

INFORME DE CONCEJOS DE DISTRITO:

Informe del Síndico Carlos Abarca:

-Informa que la semana anterior se reunió la comisión de verificación con la Asociación de Desarrollo y Concejo de Distrito para dar seguimiento a 11 proyectos comunales con aporte del ICE.

-Sobre la denuncia por explotación del tajo El Chiral, informa que se asumió la explotación basados en el decreto de emergencia del 2007, y por el mal estado de los caminos a raíz de la emergencia. Se manifestó por parte del Fiscal de que existe la posibilidad de archivar el caso.

-Presenta su disconformidad porque a pesar de que se solicitó, no se tomo en cuenta con el superávit ningún proyecto de la comunidad de San Carlos, a pesar de que el Impuesto de Bienes Inmuebles se recauda de los tres distritos.

INFORME DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES:

Informe del Regidor José Flores:

Solicita al Alcalde la disposición de un vehículo para el próximo lunes, con el fin de repartir unas invitaciones para el proyecto de Reforestación del Cerro de la Trinidad.

Informe de la Regidora Sonia Mora:

Informa que la Comisión de obras Públicas se reunió el jueves anterior, en las afueras de la Municipalidad ya que no se les abrió, solicitando al Alcalde que a futuro se deje a alguien encargado de abrir. Solicitan que se integre a esta comisión el señor Edgar Ureña Miranda, quien aceptó asumir este cargo.

El señor Presidente da el aval para que se integre al señor Edgar Ureña en la Comisión de Obras Públicas.

Agrega la regidora Sonia Mora que el señor Heriberto Fallas manifestó en la reunión que recibió una carta del Alcalde diciéndole que ya la Comisión No funcionaba, por lo que muestra su disconformidad al respecto, y alega que se va a aclarar, y solicita la disposición de un vehículo de la Municipalidad para cuando se tengan que realizar las inspecciones.

INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL:

1. Solicita tomar el siguiente acuerdo de pago:

Acuerdo #4: Autorizar a la Administración para que proceda con los siguientes pagos:

ORDEN DE COMPRA Nº	PROVEEDOR	MONTO (colones)	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
67	FERRETERIA LENA S.A.	¢747.133.34	COMPRA DE MATERIALES SALON COMUNAL SAN GABRIEL
68	FERRETERIA LENA S.A.	¢360.629.40	COMPRA DE METRIALES VARIOS CAMINOS
69	FERRETERIA LENA S.A.	¢194.097.36	COMPRA DE MATERIALES PARA MURO DE CONTENCIÓN POLICIA PROXIMIDAD.
70	SOLIS Y CHANG S.A.	¢36.250.00	COMPRA DE BOLSAS PARA BASURA.
35	OMAR NAVARRO MONGE	¢2.992.500.00	TAPADO DE BASURA DEL VERTEDERO MUNICIPAL.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Informa que se reunieron con el Concejo de Distrito de San Lorenzo donde se llegó al acuerdo de que sigan trabajando y se les va a dar más apoyo.
3. Comunica que se donaron nueve alcantarillas de 36" para el arreglo de dos pasos del camino a Naranjillo, estos trabajos se están haciendo en conjunto con el MOPT.
4. Informa que la Comisión de Emergencias aprobó las 22 alcantarillas de 1 ½ mts para solucionar el problema frente al estadio y gimnasio municipal, por lo que se va a tomar en cuenta el aporte de la Municipalidad para este trabajo.
5. Comunica que la Ingeniera de la Unidad Técnica envió un informe a CONAVI solicitando el arreglo de la alcantarillas por la propiedad de Víctor Manuel Mata en Guadalupe, ya que este problema afecta la ruta nacional.
6. Hace saber que mañana se reunirá con la Ministra de Vivienda para dar seguimiento a proyectos de vivienda en el cantón.

7. Informa que ya se enviaron los últimos reportes de las afectaciones con los fuertes vientos a la Comisión Nacional de Emergencias, principalmente por las afectaciones en las producciones de aguacate, café entre otros, esto se coordinó con el Ministerio de Agricultura que tiene su representante en la Comisión.

El Sindico Abarca le pide una nota escrita con la Conformación de la Comisión Local de Emergencias y las representaciones de cada institución, a efectos de manejar esta información por cualquier emergencia que se pueda presentar.

8. Presenta el estudio tarifario del servicio de recolección de basura y limpieza de vías con el fin de que sea analizado y aprobado para enviarlo a la Contraloría General de la República para su aprobación.

Pasa a Comisión de Gobierno y Administración para analizarlo.

9. Informa que en esta semana se estará convocando a la Junta Vial para juramentarla y proceder a tomar acuerdos urgentes para la ejecución de proyectos.
10. Invita a una actividad que hay el día de hoy con el Embajador de Inglaterra, sobre el proyecto de Bandera Azul.
11. Presenta el resultado del concurso Interno para la plaza de Secretaria Municipal, presentando su oferta de trabajo la funcionaria Flor María Hernández Camacho, quien ocupa actualmente el cargo de Auxiliar Contable:

Los Regidores toman los siguientes acuerdos al respecto:

Acuerdo #5: Comunicar a la señora Flor María Hernández Camacho, que este Concejo Municipal decidió no aceptar su propuesta en el concurso interno para la Plaza de Secretaria del Concejo Municipal, ya que se requiere de acuerdo al Manual de Puestos un título en Secretariado, y su experiencia y carrera se basan en el campo contable.

Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Acuerdo #6: Sacar a concurso externo 01-2009, la plaza de Secretaria del Concejo Municipal, para tal efecto se estarán recibiendo ofertas hasta las dieciséis horas del día 27 de febrero del 2009, en la Secretaria Municipal. Los Requisitos para esta plaza son los señalados en el Manual de Puestos de la Municipalidad de Tarrazú.

Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Los Regidores hacen las siguientes preguntas al señor Alcalde:

-La Regidora Beatriz Fallas solicita al Alcalde que el señor Alexander Bolaños presente en la próxima sesión los informes que se le han solicitado.

ARTICULO VII: MOCIONES

No hay mociones en esta sesión.

ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS

1. El señor Presidente Municipal solicita al señor Alcalde dar seguimiento a algunos proyectos que se han ido quedando sin resolver, entre los que cita:
 - Compra de Back Hoe para la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
 - Compra del camión recolector del servicio de recolección de basura.
 - Señalización de Vías (semáforos).
 - Cámaras de Seguridad del Proyecto de Gobierno digital.

El Alcalde le hace saber que la compra del Back-hoe se puede realizar hasta que desembolsen los recursos, al camión recolector se le está dando seguimiento al trámite para adquirir el crédito, sobre las vías se está haciendo en coordinación con el Destacado de Transito, por lo que van a enviar una comunicación a la Ingeniería de Transito por no haber resuelto la autorización de cambio de vías, y en cuanto a las cámaras de seguridad, competen directamente al Ministerio de Seguridad en coordinación con el programa de Gobierno Digital.

2. El Regidor José Alberto Flores solicita al Alcalde hacer una agenda de reuniones del salón de sesiones y destinar a alguien para que se encargue de abrirlo y cerrarlo, ya que esto afecta cuando se realiza una reunión en el salón de sesiones principalmente fuera del horario de trabajo de la Municipalidad.
3. Se retoma la necesidad de nombrar el representante del Concejo Municipal ante la Junta Vial Municipal, por lo que se acuerda:

Acuerdo #7: Nombrar al Regidor Edgar Cerdas Cordero, como representante del Concejo Municipal ante la Junta Vial Cantonal de la fecha, al mes de mayo del 2010.

Acuerdo Definitivamente Aprobado.

4. El Regidor Manuel Umaña solicita las disculpas por parte de la Regidora María Auxiliadora Umaña, ya que por asuntos personales no pudo asistir a esta sesión.

Sin más que tratar, finaliza la sesión a las once horas del día con cincuenta minutos.

Teresita Blanco Meza
SECRETARIA

Edgar Cerdas Cordero
PRESIDENTE